

parcial, he aquí el que pronunció el papa Inocencio XI, á quien llevó sus quejas el señor Palafox.

“Oidas las dos partes contentientes en juicio contradictorio y muy escrupuloso en Roma, en una congregación particular de cardenales y prebostes graves, para que examinase las dudas suscitadas por los jesuitas, y resuelto sobre ellas, su beatitud declaró en breve de 14 de abril de 1648 que comienza... *Sicut accepimus*: Que los padres de la Compañía, por ningún caso podían confesar á personas seglares de la ciudad y diócesis de Puebla de los Angeles sin aprobación del obispo diocesano, ni predicar la palabra de Dios en la iglesia de su orden sin pedirle su bendición, ni en las demás iglesias sin su licencia, aunque sean de su orden, contra su voluntad; y que los que contraviniesen, pudieran ser apremiados y castigados por el obispo vice-delegado de la santa sede, aun con censuras eclesiásticas, en virtud de la resolución de Gregorio XV que comienza *Inexcrutabili Dei Providentia*, y que según esto, el obispo ó su vicario general pudieran mandar á los dichos religiosos que no mostraron haber alcanzado la dicha aprobación y licencia, que dejasen de confesar y predicar la palabra de Dios so pena de excomunión *lata sententia*; ni por esta causa pudieran los dichos religiosos, como por manifestos agravios y violencias, nombrar *conservadores*, ni ellos, después de nombrados como está dicho, pudieran fulminar excomunión indebida y nulamente contra el obispo y su vicario general.”

Tal es el texto de la sentencia que reparó un tanto los agravios inferidos á la dignidad episcopal y por los que protestó el señor Palafox que se había sostenido vigorosamente en esta ruidosa y escandalosa lid. Mandose ejecutar el breve por el consejo de Indias; pero en el año de 1652 todavía no tenía su cumplimiento; de modo que fué necesario sobrecautar la cédula por la oposición de los padres jesuitas. También declaró el rey en cédula de 1684 dirigida á los dominicos *fray Agustín Godines y fray Juan de Paredes*, que los jesuitas se excedieron en nombrarlos jueces *conservadores*, así como estos en aceptar semejante nombramiento.

1648. (1) Hasta este año no se resarcieron los daños que el incendio había causado en los dos barcos que aprestaba don Pedro Portel de Casanate para la expedición de California. Con ellos, llevando en su compañía dos padres jesuitas, que debían quedar allí de misioneros, buen número de soldados y algunas familias, corrió toda la costa oriental, haciendo frecuentes desembarcos para hallar sitio oportuno en donde poner algún presidio; pero la esterilidad de aquella costa era tal, que desesperado de salir con su intento, se volvió al puerto, de donde pasó á Méjico á informar al conde de Salvatierra á la sazón que este virey después de un gobierno prudente que le ganó los ánimos de los mejicanos, se disponía á partir al Perú, á cuyo reinado había sido nombrado; por lo cual, dejando el cuidado de las Californias á su sucesor, salió de Méjico acompañado, como es costumbre, de los tribunales para ir á Acapulco. En su lugar, con solo título de gobernador del reino (2), entró don Marcos Rueda, obispo de Yucatan, que tomó posesión el 15 de mayo. Su gobierno nada tuvo de singular, se murmuró en Méjico del mandamiento que libró (3) de suspender la zanja que se hacía para descubrir el desagüe.

1649. El gobierno del obispo de Yucatan duró poco, pues el 22 de abril del año que corre falleció. Su entierro fué muy pomposo; yace en San Agustín. Por

- (1) *Clavijero, Hist. de Californias, tom. 1, lib. 2, párrafos.*
- (2) *Lib. capitular.*
- (3) *Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 2.*

estar nombrado el sucesor entró á gobernar la audiencia, presidida de su decano Matías Peralta. Parece que ninguna cosa digna de la historia sucedió en estos tiempos. Solamente consta que se revocó el mandamiento del obispo difunto y se siguió á descubrir el desagüe.

1650. Gobernó la audiencia el reino de Nueva-España hasta que supo haber llegado á Veracruz el nuevo virey don Luis Enriquez de Guzman, conde de Albadeliste, que hizo su entrada en Méjico el 3 de julio. La buena manera con que este caballero se hacía obedecer, lo hizo tan recomendable á los mejicanos desde los principios, que pedían á Dios que su gobierno fuera duradero (1). Este año es notable por la sublevación de los tarahumares, que unidos con los conchos y tobosos, dieron la muerte á dos misioneros franciscanos, un jesuita y á los soldados que presidaban aquella provincia. Sabido esto por el virey, dió orden al gobernador de Durango que se estableciera un presidio en Papigochi, y que de allí enviara tropas contra aquellos indios.

1651. (2) La recaudación de tributos y alcabalas, que hasta este año estuvieron al cuidado de los oficiales reales, se dividió en dos tribunales, cuyos ministros nombrados por el rey comenzaron en el presente el ejercicio de sus cargos.

1652. (3) Nuevos mineros se descubrieron en estos tiempos en la Nueva-España, que conservan el nombre de Albadeliste. En este año (4) el visitador don Pedro Galvez entendía en ejecutar su comisión (5). El presidio que se había establecido en Papigochi este año, fué destruido por aquellos indios, quienes valiéndose de la ocasión de que los soldados habían marchado contra los tarahumares, quemaron aquella población, y mataron á los vecinos que se habían refugiado á la iglesia, sin perdonar á sexo ni edad. Entre estos murió gloriosamente su misionero el padre Jacobo Basilio, jesuita. Para contener á estas naciones, el virey dió orden al gobernador de que levantara gente y pasara á castigarlos (6). El 3 de mayo, gobernando el Estado del marques del Valle don Diego Vallés, se quemó el gran palacio que tiene en Méjico, en cuya restauración y portada se gastaron cuarenta y dos mil pesos.

1653. Al siguiente año, cumplido el trienio, que es el término ordinario de la gobernación de los vireyes de Nueva-España, el conde de Albadeliste, que se había hecho amar de los mejicanos, pasó con el mismo empleo al Perú. En su lugar entró á la ciudad el día de la Asunción de la santísima Virgen María don Francisco Fernandez de Cueva, duque de Albuquerque, de cuyas virtudes se prendaron tanto aquellos vecinos, que se prometían grandes felicidades bajo su gobierno.

1654. (7) Gobernando la Nueva-España el duque de Albuquerque, que se había declarado protector de los sabios y de las artes, acaso por su misma benignidad los caminos del reino se inundaron de ladrones; y tanto, que ninguno se atrevía á viajar sin ir bien acompañado. Para limpiar la tierra de semejante peste, se valió el duque de todos los medios que su empleo le proporcionaba, y tuvo la gloria de que muchos de estos se prendieron y en un mismo día fueron ajusticiados: con este escarmiento, los que escaparon de la justicia se retiraron de aquella vida, y el comercio refloró.

- (1) *Alegre, Hist. manuscrita de Méjico.*
- (2) *Villaseñor, pág. 1, lib. 1, cap. 6.*
- (3) *El mismo al cap. 48.*
- (4) *Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 2.*
- (5) *Alegre, Hist. de la provincia de Méjico manuscrita.*
- (6) *Gama en su carta.*
- (7) *Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 2.*

1655. Pasemos ahora al año de 1655, desde donde se deben comenzar las pérdidas que el comercio de la Nueva-España y de las islas experimentaron, que hasta entonces había sido interrumpido de los extranjeros; mal que en su origen vino de un inglés que estuvo en Méjico y en Quauhtemalan por muchos años, y que se ha continuado por ingleses, franceses y holandeses, aumentándose siempre que se mueve guerra contra España y las demás naciones. Para aclarar esta verdad, que tanto interesa á la historia de Méjico, es necesario tomar las cosas de atrás (1). Desde el año pasado, los ingleses sin estar en guerra con los españoles, pirateaban en el seno mejicano y en las islas: nuestra corte se quejó al protector de estas hostilidades; pero no consiguió la satisfacción que pedía. Tratábase á la sazón de hacer liga con la Francia contra España, que no se concluyó. En este estado ni de paz ni de guerra con los feligreses se hallaba la Nueva-España, cuando arribó á Londres el célebre Tomás Gage, que largo tiempo estuvo en Méjico, y muchos años de ministro de una de las doctrinas del obispado de Quauhtemalan. Este religioso, que según confiesa en su viaje (2), había juntado cuatro mil pesos en piedras preciosas y perlas y tres mil en pesos, se volvió á su patria con pretexto de acudir á los católicos; pero en la navegación su fragata fué apresada de un mulato que llamaban Dieguillo, que mandaba una división de la escuadra del célebre corsario holandés Pié de Palo. Despojado de la mayor parte de sus haberes, volvió á la costa, de donde fué á la Habana, de aquí á la España, y después á Inglaterra. Este, pues, religioso apóstata, con el gran conocimiento que había adquirido de las pocas fuerzas que los españoles tenían en aquellos tiempos, así en las islas como en la tierra firme, y acaso también llevado de odio que muestra á una nación á quien tantos favores debía, luego que llegó á Londres representó á Cromwell que con una fuerte escuadra y pocas tropas de tierra era muy fácil desposeer á los españoles de las islas de la América, y que ocupadas estas, debía rendirse el continente ó parte setentrional, pues los navios que de España iban en socorro de aquellas colonias, debían hacer el viaje por en medio de las islas. Para hacer mas plausible su proveyo, no dudo que llevaria el plan de las fortificaciones que había y que á punto fijo llevaria anotado también cuánta era la guarnición de Cuba y de la Habana, donde acababa de estar. El protector lo oyó con gusto, y se aprovechó de sus informes, no solo por la razón común de que las demás naciones y mucho mas los ingleses en aquellos tiempos se comían de envidia de ver que los españoles casi solos disfrutaban las riquezas de la América, sino mucho mas porque habiendo gastado en perseguir á los católicos las rentas del erario, temía pedir al parlamento nuevos subsidios. Así que, esta ocasión la abrazó no de otra manera que si con los despojos de los españoles hubiera de afianzar su tiranía. Para el logro de esto, mandó aprestar, sin que nadie entendiera su destino, una fuerte (3) escuadra de treinta naves de guerra al comando del almirante Penn, en la cual se embarcaron cuatro mil soldados escogidos, con golpe de aventureros, á cargo del coronel Venables, que debía dirigir las operaciones de tierra.

Esta escuadra, que era la mayor que salía á surcar los mares de la América, asustó mucho á los españoles de Europa, creyéndose que iba á embestir á Cádiz; pero cuando supieron que se había alejado de las costas, quedaron temerosos de su paradero. En

- (1) *Vida de Cromwell, tom. 2, cap. 5, en la Haya, por Jacobo Jongh.*
- (2) *Gage, tom. 2, p. 4, cap. 5.*
- (3) *Vida de Cromwell.*

tre tanto los ingleses aportaron á refrescarse á las Bermudas, en donde se publicó la jornada de la Española: esta voz atrajo á la escuadra de Penn gran número de aventureros que pensaron hacer fortuna con los despojos de aquellos isleños. Con estos refuerzos el almirante dió las velas, y el 15 de abril dió fondo en aquella costa. Esta expedición no fué tan secreta que los isleños de la Española la ignoraran, y así se previnieron formando un cuerpo de soldados inferior en el número al de sus enemigos, pero animado del celo de la defensa de la patria (4). Los ingleses hicieron su desembarco sin oposición: serían en todos siete mil de infantería y algunos escuadrones, con viveres para tres días, gran trea de artillería y municiones de guerra; con estas fuerzas, por un país muy frondoso, se encaminaron á la capital, que distaba pocas leguas. En este bosque los nuestros cargaron á los ingleses tan felizmente, que con gran pérdida recularon. Este revés no los acobardó, sino que dejado aquel camino, tomaron otro por campaña abierta; pero de nada les valió, porque aquellos isleños (2), capitaneados de don Juan Moría, se aposentaron en lugares tan ventajosos, que en el primer ataque quedaron en el campo de batalla el mayor general Haynes y seis mil infantes: esta mortandad infundió en los pocos enemigos que quedaron tal miedo, que no pasaron hasta estar protegidos del cañon de los navios. Esta victoria la saco de la historia de Jamaica, escrita en lengua inglesa (5). Concuerdan en lo mismo los españoles, que solamente añaden que se tomaron seis banderas. Los ingleses echan la culpa de esta desgracia al comandante Venables, ora por haber hecho el desembarco en mal paraje contra las informaciones que se le dieron en Inglaterra, ora por haberse fiado de unos negros espías que condujeron el ejército á una celada que tenían los enemigos dispuesta; mas si hemos de dar crédito á los viejos isleños, que por relación de sus mayores sabían cómo había pasado aquella acción, esta sucedió de otra manera, y la referiremos como la oyó don José Julian Parreño, de quien la recibimos, y de quien hago mención en este lugar en testimonio de gratitud. Desembarcadas las tropas inglesas y marchando para la capital, les cogió la noche en paraje muy húmedo como es toda la costa. Comenzaron á oír un ruido extraño, que con la noche se fué aumentando, y se figuraban que un tropel de caballos con algún ejército se acercaba, y no era otra cosa que el ruido de los canchales, que en la primavera es en aquella costa intolerable. Este estruendo en país enemigo, desconcertó á los ingleses, que no pensaron sino en salvarse en los navios. Entre tanto, los nuestros, que espían sus movimientos, viéndolos desbandados, vinieron á ellos, y en aquella noche los desbarataron, dejando en el campo los seis mil muertos que dijimos y teniendo por felices lo que llegaron al embarcadero.

De uno ó de otro modo que haya sucedido esta acción, viendo los ingleses que sus esperanzas se habían frustrado, temerosos de volver á Inglaterra, en donde seguramente el mal éxito de aquella expedición se había de atribuir á los jefes, juntaron consejo de guerra y resolvieron compensar aquella desgracia con la toma de Jamaica. En efecto, embarcadas las tropas y pertrechos, se hicieron á la vela en demanda de aquella isla, persuadidos á que en la diligencia estaba la buena ventura. Llegados allí el 3 de mayo, desembarcaron sin oposición (4), porque aquellos colonos ignoraban no solo los sucesos de la Española, sino aun que tal escuadra surcara aquellos mares. El

- (1) *Historia, fol. 125.*
- (2) *Equiara, Bibliot. Mejicana, fol. 415.*
- (3) *Don Antonio Sanchez Valverde, idea del valor de la Española, cap. 14.*
- (4) *Historia de Jamaica, fol. 154.*

general Venables, para evitar otra como la pasada, publicó en el campo que se dispararía contra el inglés que se apartase de las banderas. Dada esta y otras providencias, marchó á Santiago, capital de la isla, con el fin de sorprenderla si podía, como sucedió, pues la primer noticia que tuvieron en aquella ciudad, fué tener á sus puertas al enemigo. Estos isleños en aquel tiempo, sin duda por descuido, vivían tan desprevenidos, que en nada menos pensaban que en su defensa, sin acordarse que en 1599 Antonio Shirley habia saqueado aquella plaza, y que en 1695 el coronel Jeukson, tambien inglés, hubiera hecho lo mismo á no haberse rescatado con buena suma de dinero. En tan repentino lance, el arbitrio que se le ofreció al gobernador para salvar la isla, fué proponer á los ingleses entregar la plaza con ciertas condiciones que de propósito eran equívocas, para dar tiempo al tiempo y salir de aquel aprieto. Entre tanto proveyó abundantemente el campo enemigo de víveres, y sobre todo, extremóse en despachar continuos regalos al general Venables y á su mujer, que hacia tambien aquella jornada; al mismo tiempo á la deshilada fué poniendo en salvo las municiones de guerra y boca con cuanto tenían aquellos ciudadanos, enviando por delante los viejos, mujeres y niños, y en el silencio de la noche el gobernador con los magistrados, soldados y vecinos, abandonaron la ciudad y se retiraron á un monte bien defendido por la naturaleza, con la esperanza de acudir desde allí á lo que la suerte ofreciera. Los ingleses al dia siguiente enviaron sus patrullas como acostumbaban á correr el campo: una de estas que se acercó mas á la ciudad, observó que no se veía gente, lo que picó la curiosidad, y la paseó al rededor, y hallando que ni en las puertas habia guardias, ni centinelas apostadas en las avenidas de la ciudad, temerosa de alguna estratagemata, dió la vuelta al campo á referir á su general lo que habia observado. Este despachó á toda diligencia un piquete de soldados que no solo confirmó la otra relacion, sino que añadió que los españoles habian desamparado la ciudad y que no se hallaba uno de quien tomar lengua. Desengañado el inglés, movió su campo y entró en Santiago. Allí, dejado en la plaza de armas un fuerte destacamento, corrieron los soldados al saqueo. Entonces el general entendió la astucia del gobernador, quien con capa de rendir la ciudad habia puesto en salvo los bienes de los vecinos sin dejar cosa en que pudiera saciarse la codicia inglesa, los cuales airáronse de esta pieza que se les habia jugado; pero no hallando en quien desfogar su cólera y viéndose en país enemigo, les entró un cierto horror y temor de algun repentino ataque, y así volviéronse á la plaza de armas, en donde se fortificaron. En este estado de indiferencia pasaron algunos dias, cuando comenzaron á enfermar de calenturas, como regularmente acaece á los forasteros en aquellos climas: agregóse á esto que se escaseaban los mantenimientos, y llegó á tal extremo la necesidad, que se trataba de abandonar aquella empresa, como hubiera sucedido, á no haber caído una ronda de españoles en mano de los ingleses, de quienes supieron la guarida de los suyos. Alentados con aquellas noticias, se resolvieron á llevar al cabo aquella expedicion. A la historia de Méjico poco conduce el referir lo que en aquel intermedio sucedió en Jamaica; bastará saber que desde ese tiempo fué en

decadencia el comercio de la Nueva-España. El gobernador de Jamaica luego que se vió sin fuerzas bastantes para echar á los ingleses de la isla, acudió á la Española, Cuba y reino de Méjico: el virey duque de Alburquerque le respondió luego que procurara sostenerse interin le despachaba los refuerzas que habia mandado alistar.

1636. Nombrados los oficiales que debían comandar el tercio que el duque de Alburquerque (1) enviaba al socorro de Jamaica, en el siguiente año en las embarcaciones prevenidas de antemano pasaron á aquella isla, con tanto consuelo de los vecinos de esta, cuanto que sus cosas habian ido de mal en peor, pues los ingleses habian cobrado nuevos bríos con el descubrimiento de las vegas en que pastaba el ganado vacuno, y el frecuente hallazgo de los bienes de los vecinos de Santiago. No obstante que el valor del tercio que de Méjico habia llegado mas de una vez hizo temer á los enemigos que no podrían conservar lo que con tanta facilidad habian adquirido. La guerra que se hizo fué galana, no pudiéndose juntar un ejército que en campo abierto decidiera de la suerte de aquella isla. Con este arbitrio sorprendieron los españoles varios piquetes enemigos; pero ó por una de aquellas fatalidades que son frecuentes en la guerra, ó mas bien por los socorros que los ingleses recibieron de las Bermudas, y acaso de la Europa, el tercio de mejicanos fué poco á poco debilitándose (2), y por último fué destruido.

1637. (3) Con la muerte de los españoles que habian venido de Méjico, los isleños de Jamaica perdieron la esperanza de mantenerse en su patria, y desde entonces no pensaron sino en su seguridad, abandonando la isla y llevándose cuanto pudieron. Parte de estos se refugió en las otras islas, parte en la Nueva-España. Por amor de la verdad, se debe decir que los ingleses tuvieron la humanidad de no perseguir á los fugitivos, siéndoles muy fácil impedirles el embarco; se dieron por contentos de poseer isla tan fértil á tan poca costa.

1638. En este año se divulgó por las islas y por la Nueva-España, que los ingleses habian quedado dueños de Jamaica. Esta noticia infundió tal terror en aquellas partes, que todos anunciaban que la ocupacion de aquella isla, acaso la mas abundante de puertos, habia de ser en los tiempos futuros la madriguera de los enemigos del nombre español, de donde habian de infestar aquellas costas con grave perjuicio del comercio. El duque de Alburquerque procuró compensar esta pérdida con nuevos establecimientos. En estos años consta que se fundó en el Nuevo-Méjico la villa de Alburquerque, en donde se repartieron aquellas tierras á cien familias españolas (4); de aquí nació que se redujeran muchas familias de indios que formaron diversas misiones.

1639. (5) En este año, ó acaso en el antecedente, la audiencia condenó á las penas de derecho á unos cuantos sodomitas, que fueron ejecutados en la plaza mayor, y sus cuerpos quemados. Ejemplar que por la novedad atrajo mucha gente á Méjico.

(1) *Historia de Jamaica*, fol. 137.

(2) *Betancourt*, tom. 1, *Trat. de Méj.* cap. 2.

(3) *Historia de Jamaica*, epist. 5.

(4) *Villaseñor*, *Teat. americano*, p. 2, lib. 6, cap. 17.

(5) *Betancourt*, tom. 1, *Trat. de Méj.* cap. 2.

LIBRO OCTAVO.

SUMARIO.

1.º El duque de Alburquerque regresa á España con sentimiento de los mejicanos, y fué protector de los literatos. Entra en su lugar el marqués de Leiba.—2.º Ocorre un levantamiento en Tehuantepec, y dan muerte al alcalde mayor. Sostégase por el influjo del señor Cuevas Dávalos, obispo de Oajaca.—3.º Se sigue con ardor el desagüe: aporta á Californias don Bernardo Piñadero: hay un motin en la tripulacion de sus buques, y regresa á Méjico. Regresa el conde de Baños á España: succédele en el vireinato don Luis Escobar, obispo de Puebla, y á este el marqués de Mancera.—4.º El volcan de Popocatepetl tiene una erupcion. El inglés Davis sorprende y saquea á San Agustín de la Florida.—5.º Anunciase la muerte de Felipe IV. La reina gobernadora reasume el mando. La expedicion de Californias al mando de Francisco Lucenilla, tiene el mismo mal suceso que la anterior.—6.º Por la pérdida de Jamaica se puebla el Seno Mejicano de piratas, que hacen gran daño y sisteman sus robos: para contenerlos celebra la reina gobernadora un tratado con Inglaterra: á pesar de esto, los piratas hicieron un desembarco en Cuba, que castigó ejemplarmente el gobernador de Jamaica. Sublévanse los indios tarahumares, y el capitán Barraza los obliga á rendir. Fray Manuel Cabrera adelanta el desagüe de Méjico.—7.º Carestia absoluta de víveres en Méjico. Regresa el marqués de Mancera á España, y en Tepeaca muere su esposa: succédele el duque de Veraguas, y muere al sexto dia de tomar posesion del vireinato, y entra en el gobierno el arzobispo don fray Payo de Rivera. Elógiase la conducta de este prelado en todos los ramos de su administracion. Remueve al padre Cabrera del desagüe, y lo confia á un oidor. El padre Cabrera se indemniza de las inculpaciones que se le hacen, pero es desatendido.—8.º Fundan los belemitas en Méjico, viniendo de Guatemala. Edificase la iglesia de San Agustín de Méjico, arruinada por un incendio. Sale Carlos II de la minoridad. Renuncia don fray Payo todos los cargos, y aunque el rey se resiste á su pretension, la lleva á cabo, no obstante haberlo nombrado presidente del consejo de Indias, y obispo de Cuenca.—9.º Nombrase por virey al marqués de la Laguna, que sabe la sublevacion del N. de Méjico, en la que perecen veintin frailes franciscanos, y todos los españoles que andaban por aquellas provincias: sitian la guarnicion de la plaza que se defiende con vigor; mas al fin se retira al Paso del Norte. El virey manda hacer levás para recobrar lo perdido.—10.º Renuévase la guerra con escaramuzas de los indios, y los españoles no vuelven á recobrar todo lo perdido. Retrase al fin el arzobispo Rivera para España con sentimiento de los mejicanos: llega á la corte acompañado de un solo criado, y se retira al convento de Dolores del Risco. Horrible terremoto ocurrido en este año.—11.º Fundase una colonia en Santa Fe de Nuevo-Méjico, se le da el titulo de ciudad y se aumentan las guarniciones en varios puntos diversos. Arriéndanse las alcabalas en todo el reino, y se nombra juez privativo de ellas.

1660. 1. En el siguiente año, el duque de Alburquerque (1), acabado su gobierno, se volvió á España

para pasar de allí á servir el vireinato de Sicilia, á que lo habia promovido el rey Felipe IV. En su

NOTA IMPORTANTE A LA HISTORIA DEL DUQUE DE ALBURQUERQUE.

En 12 de marzo de 1660, el duque de este nombre, virey de Méjico, habiendo ido á reconocer el estado de obra de catedral por encargo de la corte, estando haciendo oracion en la capilla de la Soledad de dicha catedral, un soláado destinado para la expedicion de Jamaica, español, llamado Manuel de Ledezma, acometió al virey con una espada, y en el momento fué preso por su guardia de alabarderos. Siguióse la causa en aquella mis-

ma noche, se le sustanció y sentenció el proceso por el real acuerdo de oidores y alcaldes del crimen, y al dia siguiente fué ejecutado en la plaza mayor, cortada la cabeza y fijada en una escarpia, declarando este delito de lesa majestad in primo capite. Firmaron esta sentencia los señores don Gaspar Fernandez de Castro, don Francisco Calderon y Romero, don Antonio Alvarez de Castro, doctor don Andrés Sanchez de Ocampo, don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca, don Juan Manuel y Sstomayor, don Antonio